

C.E.I.P. "NUESTRA SEÑORA DEL VALLE"

C/ Almagro, nº 53

13770. Viso del Marqués (Ciudad Real)

Tlf. 926 336 071

email: 13003634.cp@edu.jccm.es

cole.nsdelvalle@gmail.com

web: <http://edu.jccm.es/cp.nsdelvalle>

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

curso 21/22



ÍNDICE DE CONTENIDOS		pág.
A. INTRODUCCIÓN		3
B. Objetivos Generales		6
B.1. Procesos de Enseñanza y aprendizaje.		
B.2. En la Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.		
B.3. En la orientación y medidas de atención a la diversidad.		
B.4. En la organización de la participación y convivencia.		
B.5. En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.		
B.6. En los planes y programas institucionales.		
B.6. En los servicios complementarios.		
C. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES		8
C.1. Procesos de Enseñanza – Aprendizaje		
C.2. Prevención, Supervisión e Intervención. Absentismo escolar.		
C.3. Organización de la participación y convivencia.		
C.4. Actuación y Coordinación con Otros Centros y Relación con Otras Instituciones.		
C.5. Planes y Programas Institucionales: Evaluación, Formación e Innovación.		
C.6. Servicios complementarios: comedor y transporte		
D. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES.		25
E. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.		27
E.1. Horario general del centro.		
E.2. Organización de los espacios.		
E.3. Organización del Refuerzo Educativo		
F. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES		47
G. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE RECIBAN AYUDAS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.		52
H. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN .		54
I. ÁMBITOS Y DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA.		58
J. ANEXOS		64
Anexo I. Plan de Trabajo del Equipo de Orientación y Apoyo		65
Anexo II. Proyecto de Comedor Escolar		88
Anexo III. Plan de Formación de Centro		233
Anexo IV. Plan de transición de primaria a secundaria		242
Anexo V. Programa de refuerzo educativo		252
Anexo VI. Plan de acogida del centro		294



A

Introducción



La presente P.G.A. ha sido desarrollada a partir de los datos de **la Memoria final del curso 2020/2021**, de los que la mayoría de los objetivos y aspectos planteados en la misma se dieron por conseguidos.

El objetivo de la P.G.A. es conseguir que tanto alumnos, profesores y familias, en definitiva, que toda la comunidad educativa que forma este centro, se implique en el **proyecto común** de conseguir una escuela **más innovadora, participativa, tolerante, cercana y activa**, en a que todos seamos responsables y obtengamos un trabajo efectivo y eficaz.

El **equipo docente** de este centro es un grupo de maestros y maestras involucrados en su trabajo y con interés en realizar, y mejorar, cada día su labor profesional, demostrando interés por formarse y por aplicar en aula nuevas metodologías en su labor diaria, tanto en el desarrollo de las áreas como de la evaluación.

También cabe destacar la labor de **nuestro servicio de Comedor Escolar de gestión directa**, en el que día a día intentamos que nuestro alumnado adquiera hábitos saludables en su alimentación e higiene bucal, aunque este año el desarrollo de la higiene bucal se ha tenido que suspender debido a las normas de prevención de contagio de la COVID-19, aunque se ha intensificado la higiene de manos antes y después de comer.

Durante este curso seguiremos por segundo año con el **Proyecto STEAM**, cuyo objetivo es potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque innovador de estas herramientas, metodología, recursos y contenidos educativos. Además, este programa está basado en un proyecto multidisciplinar e incorpora la enseñanza cooperativa y la resolución de problemas en el aula fomentando la competencia de la comunicación verbal, no verbal y digital.

Con respecto al Plan de digitalización, este curso hemos comenzado con el proyecto CARMENITA en 5º de primaria para en el curso posterior ir incluyendo otros cursos.

Además, seguiremos desarrollando **el III Plan de Igualdad y Prevención de la violencia de género por tercer año consecutivo**, pues creemos que puede ser una buena herramienta para alcanzar el objetivo de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y la eliminación de la discriminación por razón de sexo.

Este plan de igualdad se tomará como un compromiso del centro en el que debe estar implicada toda la comunidad educativa, no solo el centro, sino también las familias, pues en ella está la base de la educación de nuestros alumnos.

Durante este curso se pondrá en marcha el Plan de Convivencia realizado en el curso 2019/2020 y el Plan de acogida realizado el curso anterior.

Dentro de los documentos de centro se ha elaborado el Proyecto Educativo de Centro teniendo en cuenta la normativa vigente.

A continuación, se presentan aquellos **aspectos posibles de mejora** que necesitan ser incluidos en la P.G.A. de este curso escolar:

- Hacer partícipe al resto de la comunidad educativa del centro (alumnos y familias) a la hora de diseñar la programación del nuevo curso, creando los cauces necesarios para la recepción de sugerencias sobre la vida del centro, actividades y proyectos de su interés
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y cuidar las instalaciones y recursos tecnológicos con los que contamos en el centro.
- Fomentar la implicación de los profesores en las actividades de animación a la lectura.
- Solicitar el aumento de las horas de la Orientadora y la maestra de Audición y Lenguaje ya que contamos con la problemática en el centro del aumento de alumnos con necesidades educativas especiales y no poder llevar a cabo un plan de convivencia eficaz.



- Implementar la colaboración del E.O.A. con el profesorado de manera más estrecha (trimestralmente) en la elaboración de P.T.I. y materiales curriculares adaptados para dar una respuesta más ajustada a las necesidades de los alumnos cuando esto se demande.
- Intentar mejorar la convivencia escolar en toda la comunidad educativa, implicando en este proceso a las familias, mediante el Plan de convivencia. Y realizar una supervisión constante del cumplimiento de las normas de aula y de centro siendo el profesorado más estricto y no permitiendo ciertas actitudes inadecuadas de nuestro alumnado.
- Disminuir el gasto de fotocopias y material de oficina en el punto de ejecución del presupuesto.
- Buscar la forma de mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado, tanto expresión oral como escrita, y en el área de matemáticas, la resolución de problemas, elaborando un plan con estrategias comunes para resolver las dificultades en la resolución de problemas.

En este curso escolar la plantilla del centro se compone de **17 maestros y maestras**, como **personal docente**:

- 12 definitivos, de los cuales 11 están a tiempo completo y 1 es itinerante (AL)
- 1 maestro de música, funcionario de carrera itinerante con Almuradiel.
- 1 funcionaria de carrera en Educación Infantil destinada por concursillo.
- 1 interina a media jornada como apoyo de Infantil, por apoyo a equipo directivo.
- 1 orientadora y 1 maestra de Religión, compartidos con otros centros de la zona a los que pertenecen como centros de cabecera.

Creemos la necesidad de ampliar el horario de la Especialista de AL, ya que no son suficientes las horas de atención con las que contamos por las dificultades que se presentan en el centro, al igual que las horas de la Orientadora.

Además, disponemos de **2 profesionales como personal laboral no docente** (Cocinera y Ayudante de Cocina) y 1 persona de limpieza en horario de mañana.

Procuraremos que desde las tutorías las familias se involucren en el proceso educativo de sus hijos e hijas, para ello llevaremos a cabo reuniones trimestrales en grupo y todas aquellas que a nivel individual sean necesarias, favoreciendo la comunicación de manera telemática si así fuera necesario.

Estas son, en resumen, las líneas maestras de esta Programación General Anual que a continuación desarrollamos.

Comenzaremos por los objetivos propuestos para este nuevo curso escolar, organizándolos en los siguientes ámbitos:

- ▣ Procesos de enseñanza-aprendizaje
- ▣ Respuesta a la diversidad del alumnado y la orientación educativa
- ▣ Organización de la participación y la convivencia
- ▣ Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones
- ▣ Planes y programas institucionales, del centro y servicios complementarios

La programación de objetivos sólo atiende a aquellos que son novedosos o profundizan en determinados aspectos que se desean potenciar durante el presente curso.

Debemos añadir además que este curso, la **A.M.P.A. "Virgen del Valle"** realizará diferentes actividades extraescolares según las necesidades de los socios y socias.

Y no podemos finalizar esta introducción sin reflejar nuestro agradecimiento al **AYUNTAMIENTO** por su implicación en la preparación del centro al inicio de curso escolar, aportando todo el material necesario para disponer de unas aulas más limpias y seguras. Destacamos, además, el refuerzo de una persona de limpieza durante el horario lectivo.

Con estas pinceladas comenzamos un nuevo curso.



B

Objetivos



Los **objetivos generales** para este curso escolar se formulan como resultado de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Anual del curso 2020/2021, los objetivos temporalizados en el Programa de Dirección para este curso, las instrucciones recibidas de la Administración educativa y las necesidades detectadas en estos días por el Equipo Directivo hasta su confección definitiva.

Son los siguientes:

- ❖ Continuar actualizando los documentos esenciales en el desarrollo de la labor de nuestro centro (Plan de contingencia, Propuesta curricular, Plan de Gestión y Normas de Convivencia) adaptándolas a la realidad de nuestro centro y a la evolución COVID-19
 - ❖ Seguir mejorando las infraestructuras del centro
 - ❖ Fomentar la formación del profesorado en el acceso a tecnologías de la información y la comunicación y la convivencia escolar y la iniciación de nuevos proyectos y grupos de trabajo: Proyecto STEAM, enseñanza de las matemáticas ABN, plataforma educativa EducamosCLM, Programa CARMETA y III Plan de Igualdad y Prevención de violencia de género Plan de Convivencia.
 - ❖ Proseguir con la informatización del registro general del centro en todas sus variantes y elementos susceptibles de ello, dotando a la administración del centro de una mayor eficacia en su gestión e información a la Comunidad Educativa.
 - ❖ Continuar estimulando la creatividad y la innovación, apoyando todas aquellas iniciativas encaminadas a dinamizar la vida del centro y que aporten un valor añadido a la calidad de la educación del alumnado.
 - ❖ Seguir concienciando y trabajar para la mejora del medio ambiente y el entorno natural de una forma más sostenible.
 - ❖ Proseguir con el proceso de evaluación continua de todos los ámbitos directamente implicados en el proceso formativo, de manera que lo mejoremos curso a curso con la participación directa y responsable de las familias.
 - ❖ Prevenir y detectar tempranamente dificultades de aprendizaje, asesorando al profesorado sobre medidas generales y ordinarias de atención a la diversidad favoreciendo la inclusión.
 - ❖ Fomentar el ajuste de medidas necesarias para el desarrollo integral de alumnos y alumnas con dificultades y NEE del centro para desarrollar la formación integral de nuestro alumnado.
 - ❖ Promover, dinamizar y facilitar la participación y la colaboración de las familias con el centro
 - ❖ Continuar colaborando con otros centros educativos de la zona, fundamentalmente en el tránsito entre etapas de nuestros alumnos, así como con asociaciones y e instituciones para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extracurriculares.
 - ❖ **COMEDOR ESCOLAR →** Los objetivos a conseguir, así como su funcionamiento están detallados en el Proyecto de Comedor Escolar y el Plan de Calidad y básicamente se centran en:
 - Seguir fomentando del consumo de una dieta equilibrada, asequible y placentera para todos los usuarios del comedor escolar.
 - Seguir desarrollando y reforzando la adquisición de hábitos alimentarios saludables, normas de comportamiento y correcto uso y conservación de los útiles del comedor.
 - Mantener al día toda la documentación según la legislación vigente...
 - ❖ **TRANSPORTE →** Supervisar las dos líneas de transporte para que funcionen correctamente y realizar todas las pautas necesarias, según dicta la ley, para garantizar la seguridad de los menores en el desplazamiento desde sus domicilios hasta nuestro centro educativo.
 - Gestionar, supervisar y tramitar los requerimientos para el funcionamiento del programa de transporte escolar atendiendo las necesidades de traslado diario de alumnos.
- A continuación, se presentan los objetivos fijados para este curso concretando las actuaciones a realizar en el centro para llevarlos a cabo, así como los responsables y recursos.



C

***Planificación
de las
Actuaciones***



A continuación, se relacionan las actuaciones más relevantes a llevar a cabo durante este curso escolar organizadas, primero, en los cuatro ámbitos que definen la estructura del Plan de Evaluación del Centro: procesos de enseñanza – aprendizaje, organización de la participación, actuación y coordinación con otros centros, planes y programas institucionales, y segundo, por cada órgano del centro en concreto.

C.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

❏ C.1.1. Infraestructuras y Equipamiento

OBJETIVO GENERAL	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP
Seguir mejorando el interés por el medio ambiente y su conservación	Mantendremos el punto de recogida de pilas usadas para su adecuada retirada	Equipo Docente	Contenedor de reciclaje y señalización adecuada	Se valorará la implicación de la comunidad educativa y su uso	T123
	Seguir formando parte de la “Red Educa en eco” de Ecoembes para dotar de valores ambientales a nuestro alumnado	Equipo Docente Alumnado Personal no docente	Materiales educativos y talleres	Se valorará la implicación de la comunidad educativa y su uso	T123
	Establecer puntos de separación y recogida de residuos en las aulas	Equipo Docente Alumnado	Papeleras y contenedores	Se valorará la implicación de la comunidad educativa y su uso	T123
Organización de los diferentes espacios del centro	Realizando un cuadrante de horas para utilizar el aula de PT, AL, biblioteca, etc. como aulas de refuerzo y educación en valores en las horas que no son utilizadas para su actividad.	Equipo directivo	Horario	Por parte del profesorado	T123
Adquirir en la medida de lo posible diferentes materiales.	Material y juegos para el tiempo de patio inclusivo	E. Directivo	Partida presupuestaria	Valorar el material necesario en los inventarios	T3
	Material de uso informático de sustitución por su deterioro y de nueva adquisición				T3
	Dotar el aula de AL con un ordenador				T1



	Dotar el aula de artística de PDI				
	Material didáctico para las aulas, sobre todo de infantil				T1
	Adquisición de fondos bibliográficos para la biblioteca haciendo hincapié en textos de coeducación y temáticas del interés del alumnado.				T2
Realizar una nueva solicitud a la Delegación Provincial y al Ayuntamiento de mejora de las necesidades del centro	Proyecto de mejora del patio de recreo por su mal estado y para hacerlo más inclusivo.	Equipo Directivo	Escrito a la Delegación Provincial	Si hay respuesta por parte de la administración. Se reflejará en la Memoria	T3
	Mejora en la limpieza de los patios del centro educativo.		Escrito al Ayuntamiento		T3
	Ampliación de zonas verdes y de árboles en el patio y cuidado, mantenimiento de las zonas ajardinadas.		Escrito al Ayuntamiento		T3
Mejorar el equipamiento de la cocina y del comedor escolar	Reposición del menaje según necesidades	Equipo Directivo y comisión de comedor	Presupuesto del comedor	Valoración de prioridades del equipo del servicio	T123
	Compra de un abatidor				
	Solicitud de cambio de fogones				



Continuar mejorando los recursos tecnológicos y rentabilizar los medios digitales del centro y su organización de forma que pueda aprovecharse de ellos toda la comunidad educativa para mejorar el funcionamiento del centro	Continuaremos con la difusión de comunicados y documentos del centro mediante recursos digitales	Equipo Directivo	Plataformas educativas: TEAMS, EducamosCLM Redes sociales	Valoración de la comunidad educativa	T3
	Utilizar la plataforma EducamosCLM para comunicarnos con las familias para el seguimiento educativo del alumnado (fechas de controles, notas de los exámenes...)	Equipo docente	Plataforma educativa	Valorar en la memoria	T3
	Reforzaremos la competencia digital del profesorado	Responsables TIC y STEAM	Portátiles y panel digital del centro	Valorar en la memoria	T3
	Formación de todo el profesorado en la plataforma educativa de Edelvives por el programa CARMETA en cursos sucesivos	Equipo docente	Plataforma educativa	Valorar en la memoria	T3
Dotar al centro de los recursos materiales necesarios para la prevención de contagios de la COVID-19	Mantenimiento de dispensadores de gel hidroalcohólico y de papel	Equipo directivo	Partida presupuestaria extraordinaria Ayuntamiento	Valoración del profesorado	T123
	Mantenimiento de papeleras con tapa				
Reducir el gasto en material de oficina y fotocopias	Utilización de los medios digitales para difundir los comunicados a las familias	Equipo docente	Presupuesto	Valoración de la comunidad educativa	T123
	Priorizar el uso del material imprescindible haciéndonos responsables del buen uso del mismo				



❏ C.1.2. Plantilla y Características de los Profesionales.

OBJETIVO GENERAL	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP
Potenciar la atención a la diversidad desde todos los distintos ámbitos: docente, institucionales y de atención a las familias.	Petición de un orientador a tiempo completo	E. Directivo	Delegación Provincial Atención a la Diversidad	Memoria EO Memoria de Centro	T3
	Solicitud de la reducción del ámbito de itinerancia de AL	E. Directivo			T3

❏ C.1.3. Organización de Tiempos y Grupos

OBJETIVO GENERAL	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.
Realizar el horario de diferentes espacios comunes del centro para un mejor aprovechamiento	Organización de espacios comunes: Althia, biblioteca, pabellón, salón de actos...	Jefe de Estudios	Horarios	Por parte del equipo docente en la Memoria	T1
Optimizar el horario de las áreas troncales	Unificar sesiones de las áreas de lengua, matemáticas e inglés, al menos 2 días a la semana, para hacerlas más funcionales	Jefe de estudios	Horarios	Por parte del equipo docente en la Memoria	T1
Asegurar la limitación de contactos entre el alumnado de distintos grupos	Elaborar un cuadrante de zonificación de los espacios del recreo y cuadrante de rotación del profesorado.	Equipo Directivo	Plan de Inicio de curso	Por parte del equipo docente en la Memoria	T1
	Establecer horarios de entrada más flexibles				
	Adecuar distintas zonas de entrada y salida al centro				



❏ C.1.4. Desarrollo del Currículo y de las Programaciones Didácticas de Áreas y Materias.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.
Revisar los documentos programáticos del centro para mantenerlos actualizados	Revisión puntual de las NCOF adecuándolas a las circunstancias de alerta sanitaria.	Equipo Docente	Documento NCOF	Valoración de modificaciones surgidas	T123
	Revisión del PEC adaptado a la nueva legislación	Equipo Docente	Documento, legislación	Valoración de modificaciones surgidas	T123
	Continuaremos con el Proyecto de Transición entre las distintas Etapas (1 ^{er} ciclo de infantil / 2 ^o ciclo de Infantil, Infantil / Primaria y Primaria / Secundaria)	E. Directivo E. Docente	Documento y actas de reunión.	Valoración del proyecto y eficacia	T3
Continuar explorando nuevos recursos didácticos, metodológicos e instrumentos de evaluación continua con el fin de mejorar los resultados de nuestros alumnos y obtener de ellos el máximo de sus capacidades.	Adaptaremos las programaciones tras los resultados obtenidos en la memoria, evaluaciones iniciales y el plan de igualdad y otros proyectos del centro.	E. Docente	Programación y Legislación	Fecha indicada	T1
	Mejoraremos la comunicación entre equipos de nivel para favorecer la continuidad del alumnado.	Equipo docente	Actas de reunión	Análisis en la Memoria	T3
Elaborar documentos que organicen la actividad docente en los distintos escenarios fijados por la administración	Revisión del Plan de Contingencia	Equipo directivo Equipo Docente	Plan de Contingencia	Análisis en la Memoria	T1



☒ C.1.5. Atención a la Diversidad

Véase la planificación completa en el Anexo I. Plan de Trabajo del Equipo de Orientación y Apoyo de esta Programación General Anual.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.
Fomentar el ajuste de medidas necesarias para el desarrollo integral del alumnado con dificultades y ACNEAE del centro para desarrollar su formación integral.	Revisaremos los documentos comunes (Registro refuerzo, autorización apoyo y AL, citación a padres, registro de reuniones)	Orientadora, PT, AL, JE	Medios informáticos	EOA	T3
	Incluiremos en el plan de Orientación, programas específicos para la detección temprana de alumnos con NEE y la mejora de aspectos instrumentales.	JE Orientador EO	Informes Psicopedagógico Charlas y actividades en grupo	Memoria EO Memoria de Centro	T3
	Favoreceremos aquellos alumnos y alumnas que presentan mayor dificultad en el aula, canalizado a través del programa de Refuerzo Educativo dentro del aula.	JE Orientador EO	Sesiones de evaluación Programa de RE		T3
	Organización de los refuerzos de 1º a 3º dentro del aula, y los de 4º a 6º se realizarán fuera del aula.	Jefe de Estudios	Cuaderno de Refuerzos	Memoria	T123
	Puesta en marcha y evaluación del Plan de acogida.	Equipo Directivo Equipo Docente	Plan de acogida y sus actuaciones.	Memoria de centro	T3
Potenciar la participación del equipo de orientación en la convivencia del centro	Haciendo que la orientadora forme parte del equipo del Proyecto de Convivencia y de la Comisión de Convivencia	Equipo de Orientación	Reuniones	Memoria de Centro	T123
Promover y revisar el Plan de Convivencia	Iniciar la puesta de práctica del plan de convivencia.	Equipo Docente Equipo Orientación	Reuniones	Memoria de Centro	T3
Elaborar de un plan estimulación del Lenguaje Oral en Infantil.	Puesta en marcha del taller de estimulación oral en infantil para profesorado y familias de la etapa.	Equipo Orientación	Charlas y reuniones	Memoria de Centro	T3



C.1.6. Acción Tutorial

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.
Organizar las normas elementales para la mejora de la convivencia escolar	Elaboración normas de clase y centro, implicando activamente al alumnado	Tutores	Normas de clase y centro. Carteles	Claustro y alumnado	T3
	Elaboración del periodo de adaptación del alumnado de 1º E. Infantil	Tutora 1º E. Infantil	Documento	P.G.A	T1
	Elaboración de lemas positivos en el centro para la participación de la totalidad del alumnado evitando la exclusión de algunos individuos por parte del grupo.	Equipo docente	Plan de convivencia	Valoración en sesiones de CCP, Claustros y Memoria	T123
Implementar en el aula las normas de higiene principales para la prevención de la COVID 19	Elaboración de carteles recordatorios. Pautando las rutinas de higiene, ventilación y desinfección y velando por su cumplimiento	Equipo docente	Geles, dosificadores, cartelería...	Valoración en la Memoria	T123
Favorecer a través de reuniones la labor educativa de nuestros alumnos con la implicación de las familias	Reunión de presentación del curso escolar con las familias en pequeños grupos.	E. Docente	Salón de Actos Presentación de las normas	Valoración familias	T1
	Se realizarán tres reuniones con las familias a lo largo del curso (una por trimestre) y el resto siempre que se considere oportuno, en las que se les informará de todo aquello que afecte al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas.	Equipo docente	Planificación reuniones	Valoración e implicación de las familias	T3
	Sesión informativa por cambio de 1º ciclo de infantil a 2º ciclo de Infantil y de etapa de Primaria a Secundaria y fomentar escuelas de padres	E. Directivo, Tutor 6º, E. Directivo I.E.S	Plan mediación de centros	Implicación familias	T3



Fomentar la información de las familias con el centro	sobre todo en temas referentes a la Utilizaremos cauces de información de las familias sistemáticamente a través de la plataforma Educamos CLM, web del centro...	E. Docente	Plataforma EducamosCLM	Valoración de implicación familiar	T3
	Utilizaremos la agenda como una herramienta continua de comunicación con las familias y el centro	E. Docente	Agenda	Valoración familias, profesorado	T3
Unificar criterios en el cumplimiento de las normas	Fomentando que todo el profesorado aplique el mismo grado de sanción ante el incumplimiento de las normas	Equipo docente	Normas de Convivencia	Valoración en sesiones de CCP, Claustros y Memoria	T123

❏ C.1.7. Resultados Escolares del Alumnado

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.
Continuar explorando nuevos recursos didácticos y metodológicos e instrumentos de evaluación con el fin de mejorar los resultados de nuestros alumnos	Seguir desarrollando y mejorando el nivel de lectoescritura y comprensión lectora de nuestro alumnado.	E. Docente	Materiales curriculares de distintas editoriales	Plan de Lectura	T123
	Desarrollando la mejora del nivel del área de matemáticas, sobre todo en la resolución de problemas con la elaboración de un proyecto común y gradual que se trabaje en el aula de manera semanal y no como tarea complementaria.	E. Docente	Materiales curriculares	Memoria	T123
	Integración de las operaciones básicas en el área de matemáticas como parte de un problema, para de este modo darle sentido a dichas operaciones y no tratarlas de forma mecánica.	E. Docente	Materiales curriculares	Memoria	T123



	Elaboración de medidas curriculares de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación inicial	E. Docente	Evaluación	Sesiones de evaluación	T1
	Evaluación de los procesos de enseñanza, la práctica docente y las Programaciones de nivel a partir de los resultados escolares.	E. Directivo Claustro	Cuestionarios Evaluaciones	Memoria	T123
	Seguiremos promoviendo el uso responsable de las TICs	E. Docente	Recursos digitales del centro	Memoria	T123
	Implementar un plan de técnicas de estudio para el alumnado de cursos superiores	Equipo docente Equipo de orientación	Programaciones	Memoria	T123
	Reforzar la competencia digital del alumnado	Equipo docente	Programaciones Proyecto STEAM Proyecto CARMENTA	Memoria	T123

C.2. PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO ESCOLAR

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.
Supervisar mensualmente y seguimiento de los casos que presenten riesgo de absentismo	Recogida de datos en EducamosCLM semanalmente	Tutores	Registro de asistencia EducamosCLM	En sesiones de CCP, evaluación ...	T123
	Solicitando justificante de ausencia o retraso a las familias	Tutores	Papás 2.0	En sesiones de CCP, evaluación ...	T123
	Revisión de Jefatura de Estudios, tutores y orientadora	Jefe de estudios, tutores y orientador.	Registro de asistencia EducamosCLM	En cada evaluación	T123



	Prevención a través de la acción tutorial y el seguimiento diario	Tutores	Registro de asistencia EducamosCLM	En cada evaluación	T123
	Reuniones trimestrales con los Servicios Sociales	Dirección	Reunión	Memoria	T3
	Informando a las familias de manera inmediata. Comunicación Servicios Sociales y Protocolos de actuación	Tutores, Jefe de Estudios Orientador S. Sociales	Activación de mecanismo fuera del centro	Programa Coordinación	T123

C.3. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP
Seguir creando un clima de convivencia y participación, fomentado el respeto y comportamiento del alumnado y sus familias.	Se pone en conocimiento de los padres las normas de convivencia del centro e implicar a los mismos en los posibles problemas de comportamiento de los alumnos	E. Docente, padres, alumnos.	Poner visibles las normas de aula	Implicación familias	T123
	Dar a conocer las normas de aula consensuadas por el Equipo Docente y el alumnado, teniendo en cuenta que su cumplimiento afectará no solo a la hora de evaluar sino también en la participación de actividades complementarias y extraescolares del grupo	E. Docente	Leer en clase las normas y comentarlas	Implicación Comunidad Educativa	T123
	Proporcionando información en la primera reunión con las familias sobre los aspectos de las normas de convivencia que les afectan directamente	E. Directivo Tutores	Presentación digitalizada	Valoración Familias	T1
	Promover, dinamizar y facilitar la participación y colaboración de las familias con el centro	E. Docente	Comunicación a través de reuniones individuales y grupales y plataforma EducamosCLM	Implicación Familias	T3



	Continuaremos con las medidas que favorezcan el orden en las entradas y salidas para que se hagan de forma puntual, relajada y ordenada, y garantizando la limitación de contactos entre distintas clases.	Normas Plan de Inicio de curso	Implicación familias y profesorado del centro	Familias, alumnos, profesorado	T123
	Actualizaremos las Normas en aquellos aspectos que requieran de una mayor concreción para resolver posibles conflictos que la legislación educativa no resuelve explícitamente.	Equipo Directivo Consejo Escolar del Centro	NCOF	Grado de conocimiento de las normas por parte de la comunidad educativa	T3
	Mediante reuniones del Equipo Docente de Nivel siempre que se produzcan problemas con el alumnado para coordinar estrategias y reforzar la acción de la Tutoría	Equipo Docente E. Orientación	NCOF	Coordinación de las reuniones	T123
	Asesoramiento a tutores, profesores, equipo directivo y familias en el caso de problemas de acoso escolar y actuación directa en casos concretos	Equipo Orientación Servicios Externos	NCOF	En reuniones de equipo	T123
	Implicaremos a las familias en las actuaciones de refuerzo de hábitos, comportamiento y trabajo, a través del "Plan de Convivencia"	Equipo Docente	Plan de Convivencia	Valoración familiar	T123
Llevar a cabo en el centro el Plan de igualdad y prevención de violencia de género	Ver anexo V donde están reflejadas todas las actuaciones	Equipo Docente Equipo Directivo Coordinador del Plan de igualdad	Plan de Convivencia	Comunidad Educativa	T123
Mejorar la gestión de la convivencia	Realizar más actividades que fomenten la cohesión entre los alumnos y alumnas y trabajar la competencia emocional para así favorecer las relaciones del grupo. Charlas y talleres de convivencia escolar (acoso escolar, igualdad, prevención de violencia de género)	Equipo docente Equipo de Orientación	Plan de Convivencia	Valoración en sesiones de CCP, claustro, evaluación y memoria	T123



	Mejora la conducta en general de los alumnos y alumnas sobre todo evitar los insultos entre iguales y fomentar el respeto hacia todos.				
	Mejora la integración de los alumnos y alumnas que se sienten solos o de nueva incorporación.				

C.4. ACTUACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS Y RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

OBJETIVO GENERAL	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP
Continuar colaborando con otros centros educativos, fundamentalmente en el tránsito entre etapas de nuestros alumnos, así como con asociaciones y e instituciones para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extracurriculares.	Llevar a cabo una reunión inicial con la presidenta de la AMPA para informarle de las actividades y proyectos programados en la P.G.A con el fin de coordinarnos en la realización de algunas actividades. Coordinación con la AMPA todas las actividades	E. Directivo	Reunión	Valoración E. Directivo y AMPA	T3
	Continuaremos con el programa de Transición de centros de la zona con el I.E.S “Los Batanes”. (Se realizará posteriormente el calendario de coordinación para este curso escolar)	E. Directivo	Calendario de reuniones mensuales	Valoración del proyecto	T3
	Colaboración y coordinación con la Escuela Infantil de la localidad “Los 7 colores”	Equipos directivos Tutoras de Infantil Orientadoras	Reuniones	Valoración de las reuniones	T3
Coordinación con el Ayuntamiento para la mejora de las instalaciones y necesidades que presente el centro y actividades que se puedan realizar conjuntamente.	Comunicar al concejal de urbanismo y educación del Ayuntamiento los desperfectos que vayan surgiendo con el fin de mantener el buen funcionamiento de las instalaciones y de sus elementos	E. Directivo	Escritos y llamadas Telefónicas	Coordinación eficaz del proceso	T3



	Colaboración y coordinación con otros servicios (Salud Mental, Servicios sociales, centros de atención a necesidades específicas de ámbito privado)	E. Directivo Orientadora	Vía telefónica, correo electrónico, informes	Valoración por el centro y servicios	T123
	Relación con distintas Facultades y Centros educativos para la realización de prácticas	E. Docente	Acogida de alumnos de prácticas	Valoración de informes	T123
	Comunicación con el CRFP	Responsable de Formación	Planificación y seguimiento del proyecto de formación. Realización cursos online	Valoración coordinadora Formación	T3
	Coordinación con el Centro de Salud para la prevención de contagios de la COVID 19 y protocolos de actuación unificados ante un caso positivo	Responsable del Equipo COVID	Vía telefónica, correo electrónico, informes, reuniones...	Valoración en las distintas reuniones	T123

C.5. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES: EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN.

OBJETIVO GENERAL	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP
Continuar favoreciendo la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto formativos según sus necesidades e intereses.	Realización de cursos y tutoriales programados en el horario complementario del profesorado, con el objetivo de mejorar la formación del Claustro en el conocimiento y uso práctico de las TIC y Convivencia escolar e igualdad, atendiendo prioritariamente a los aspectos demandados por el Claustro, especialmente en el uso de plataformas educativas.	Equipo Docente Coordinadora de formación CRFP	Pizarra Digital Ordenadores	Programa de formación	T3
Continuar avanzando en la evaluación interna del centro	Actualización del diseño y contenido de los instrumentos de	Equipo Directivo	Google Forms Modelos de	Utilización de los instrumentos	T3



con el objetivo de mejorarlo curso a curso, investigando sobre los diferentes ámbitos de actuación y el análisis periódico de los resultados de los instrumentos de evaluación utilizados	evaluación de los ámbitos a evaluar durante este curso, para hacerlos más eficientes en el análisis de los datos obtenidos		cuestionarios actuales	para realizar la evaluación	
Desarrollar los diferentes proyectos aprobados en el centro.	Plan de Convivencia e Igualdad	E. Docente	Plan de Convivencia	Valoración Claustro	T123
	Proyecto STEAM	Coordinador del Proyecto STEAM	Proyecto Materiales propuestos por la administración	Valoración en la Memoria	T123
Seguir fomentando el gusto por la lectura e implicar al alumnado en el mantenimiento de la biblioteca.	Crear un equipo responsable de biblioteca	Equipo directivo Coordinador de Biblioteca	Plan de lectura	Memoria	T123
	Dedicar un periodo de 30´ diarios de lectura en las diferentes áreas	Equipo docente	Libros, revistas	Memoria	T123
	Mediante préstamos de libros para el aula y el alumnado.	Equipo docente	Libros de la biblioteca	Memoria Plan de lectura	T123
	Planificar actividades dentro de la biblioteca.	Equipo docente Responsable de biblioteca	biblioteca	Memoria Plan de Lectura	T123
Formación del alumnado y del profesorado en medidas de prevención del contagio de la COVID-19	Mediante charlas de profesionales sanitarios	Responsable del Equipo COVID	Material de campañas sanitarias	Memoria	T123

C.6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR Y TRANSPORTE

OBJETIVO GENERAL	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP
Seguir fomentando del consumo de una dieta equilibrada, asequible y placentera para todos los usuarios del comedor escolar.	Elaborar un menú saludable teniendo en cuenta las recomendaciones de los nutricionistas de sanidad de la	Responsable del comedor E. Directivo Administración	Comedor escolar Usuarios del comedor	Veterinarios	T123



	JCCM				
	Realizar un menú de información a los padres/madres mensualmente, donde se especifiquen alérgenos y adjuntar un menú alternativo de cenas.	Responsable del comedor	Menú	Valoración Familias	T123
	Hacer de la comida un momento educativo, procurando que todos los usuarios coman de todo lo que se les ofrece en el menú	Responsable del comedor Cuidadores	Monitores	Valoración monitores	T123
Seguir desarrollando y reforzando la adquisición de hábitos saludables, normas de comportamiento y correcto uso y conservación de los útiles del comedor	Realización programa de deglución atípica.	Responsable del comedor Cuidadores	Documento	Memoria Proyecto Comedor	T123
	Elaboración de un cuadrante de turnos y zonificación de los usuarios para mantener la distancia de seguridad y la limitación de contactos de los grupos de convivencia estable.	Responsable del comedor	Plan de inicio de curso Proyecto de comedor	Evaluación en la Memoria	T1
Mantener al día toda la documentación según la legislación vigente.	Actualizar el inventario de las diferentes instalaciones del Comedor	Personal de Cocina	Inventario	Memoria Proyecto Comedor	T1
	Supervisar y realizar un seguimiento del Sistema de Autocontrol de Comedor Escolar por parte del personal de cocina (A.P.P.C.C.)	Personal de Cocina	Hojas de Registro	Memoria Proyecto Comedor	T123
Diseñar las medidas de prevención de contagio de la COVID-19	Elaboración del Proyecto de comedor escolar	Responsable del comedor	Proyecto de comedor escolar 20/21	Memoria	T1
	Elaboración de un Plan de limpieza y desinfección para prevenir el contagio de la COVID-19		Plan de limpieza y desinfección		T1
	Elaboración de un Plan de contingencia que define la		Plan de Contingencia		T1



	zonificación y turnos que limiten los contactos entre los usuarios				
Gestionar, supervisar y tramitar los requerimientos para el funcionamiento del programa de transporte escolar atendiendo a las necesidades del traslado diario del alumnado con las normas de seguridad frente a la COVID-19	Llevar un seguimiento del servicio de transporte en cuanto a horarios.	Directora	Hojas de seguimiento	Memoria	T123
	Registrar incidencias posibles	Directora	Hojas de seguimiento	Memoria	T123



D

Líneas prioritarias para la formación



LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.

Como se indica arriba, este capítulo solo refleja las líneas prioritarias del Plan de Formación del Centro para este curso escolar. El documento completo, que incluye el plan de actuaciones propuesto, se puede consultar en el **Anexo II de esta P.G.A.**

Son las siguientes:

- Continuar favoreciendo la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto formativos según sus necesidades e intereses.
- Promover cualquier tipo de actividad formativa que permita al profesorado mejorar su competencia tecnológica y motivarles para experimentar con nuevas y motivadoras herramientas en el aula.
- Facilitar la solución online a problemas relacionados con las TIC utilizando todo tipo de herramientas en red, mostrando en tiempo real cómo resolverlos, independientemente de dónde se encuentre el compañero o compañera.
- Potenciar la formación entre los miembros del equipo docente, facilitando reuniones específicas en el horario complementario y el intercambio de experiencias durante todo el curso, de forma que podamos mejorar el conocimiento sobre otras metodologías de trabajo y nos motivemos a experimentar con ellas.
- Promover la formación de las familias a través de recursos formativos flexibles dirigidos desde el centro o sugeridos por ellas mismas o a través de sus representantes.



E

Concreción anual
Aspectos Organizativos



E.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Normativa aplicable:

- Orden de 05 de agosto de 2014 (D.O.C.M. de 14 de agosto), de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 54/2014, 10 de Julio de 2014. Currículo de E. Primaria.

El horario general para este curso escolar, que se celebrará en horario continuado es el siguiente:

HORARIO LECTIVO		
	junio y septiembre	Resto del curso
1ª sesión	09:00 - 09:35	09:00 – 09:45
2ª sesión	09:35 -10:10	09:45 - 10:30
3ª sesión	10:10 - 10:45	10:30 - 11:15
Recreo	10:45 –1 1:20	11:15 - 11:45
4ª sesión	11:20 - 11:50	11:45 - 12:30
5ª sesión	11:50 - 12:25	12:30 - 13:15
6ª sesión	12:25 - 13:00	13:15 - 14:00
HORARIO COMPLEMENTARIO		
	De lunes a viernes	lunes
4 horas	8:45 - 9:00	14:00 – 15:00 16:00 – 18:00
HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS		
	lunes	
1 hora	13:00 a 14:00 (septiembre y junio) 16:00 a 17:00 (de octubre a mayo)	

SESIONES DE EVALUACIÓN	
EVALUACIÓN INICIAL	27, 28 y 29 SEPTIEMBRE
PRIMERA EVALUACIÓN	13 DICIEMBRE
SEGUNDA EVALUACIÓN	28 MARZO
TERCERA EVALUACIÓN	22 y 23 JUNIO



HORARIO DE COMEDOR ESCOLAR		
	JUNIO Y SEPTIEMBRE	RESTO DEL CURSO
	De lunes a viernes	De lunes a viernes
1º TURNO	13:00 a 13:30	14:00 a 14:30
2º TURNO	13:30 a 14:00	14:30 a 15:00

E.1.1. Descripción

El horario de permanencia en el centro es de **29 horas**, de las cuales **25** son horas lectivas y **4** complementarias.

La cuarta hora de cómputo mensual, se descontará de aquellas horas de sesiones de Órganos Colegiados (Claustro y/o Consejo Escolar) que excedan del tiempo estipulado de los lunes, solo para aquellos miembros de dichos órganos antes mencionados.

Las horas complementarias del presente curso se han organizado los lunes de 14:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00, y de lunes a viernes de 8:45 a 9:00 horas debido a la apertura del centro en horario flexible para limitar los contactos entre nuestro alumnado y prevenir el contagio de la COVID-19.

Aunque las **maestras** que realizan funciones de **monitoras del comedor escolar** sustituyen la complementaria de las 13:00 horas, por una hora más el mismo lunes, realizando dicha complementaria de 18:00 a 19:00 horas.

Para los maestros/as itinerantes, su horario complementario quedaría de la siguiente manera:

- **Especialista de Música: Rocío Maroto Tercero**
 - Lunes de 14:00 a 15:00 y de 16: 00 a 17:00. Y los lunes, miércoles y viernes de 8:45 a 9:00 en Viso del Marqués - C.E.I.P Nuestra Señora del Valle
 - Martes de 14:00 a 15:00 en Almuradiel - C.E.I.P Santiago Apóstol (atención a padres)
- **Especialista AL: Sara Díaz Ferrer**
 - Los lunes de 16:00 a 17:00 en Castellar de Santiago - C.E.I.P San Juan de Ávila (atención a padres)
 - Los lunes de 17:00 a 19:00 en Viso del Marqués - C.E.I.P Nuestra Señora del Valle (atención a padres y reuniones de coordinación docente)
 - Martes de 16:00 a 17:00 en Almuradiel - C.E.I.P Santiago Apóstol.
- **Orientador: Pilar E. Yépez Gil**
 - Los lunes de 16:00 a 19:00 de forma alterna cada quince días en el C.E.I.P Nuestra Señora del Valle de Viso del Marqués y C.E.I.P Cervantes de Santa Cruz de Mudela.
- **Especialista de Religión: Inmaculada Laguna Toledo, sustituida por Rubén Moreno Gómez**
 - Los lunes y martes de 14:00 a 15:00 en el C.E.I.P Santiago apóstol de Almuradiel.
 - Los lunes de 16:00 a 18:00 en el C.E.I.P Nuestra Señora del Valle de Viso del Marqués.



Tenemos que destacar que el personal docente itinerante se ve perjudicado con este horario de complementarias ya que no pueden participar en la vida del centro como el resto, quedando privados por ejemplo de poder realizar la formación que llevamos a cabo el resto del claustro.

- **Las horas lectivas** serán dedicadas a:
 - La docencia (serán prioritarias en los horarios)
 - La atención en los recreos (vigilancia)
 - Sustituciones de profesorado ausente
 - Las medidas de refuerzo y ampliación previstas en el plan de orientación y atención a la diversidad
 - Tareas de coordinación

- **Las horas complementarias** incluirán principalmente las siguientes actividades:
 - Atención a las familias por parte del tutor o tutora y del resto del equipo docente
 - Tareas de formación e innovación realizadas en el centro
 - Programación y preparación de materiales y actividades.
 - Asistencia a las reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.

E.1.2. Criterios utilizados para su elaboración.

Criterios utilizados para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil han sido los siguientes:

- La **adecuación a sus necesidades** y el respeto a los **ritmos individuales** y a los procesos madurativos en estas edades.
 - La **oferta**, a lo largo de la jornada escolar, de **tiempos** para la acción, para el juego, para la experimentación, para el encuentro y la relación, de forma que el niño y la niña **desarrollen al máximo todas sus potencialidades**.
 - **Dotar a la jornada escolar de** unas secuencias repetidas, no rígidas (rutinas), que ayuden a los niños y las niñas a estructurar su vida cotidiana, a ordenar la realidad que le rodea y a interiorizar unos **marcos de referencia temporales** con los que podrá organizar mejor su actividad y relaciones.
 - **Compaginar las actividades** que exigen una mayor atención y esfuerzo mental con aquellas otras que se basan en la manipulación o el movimiento; las de libre elección con otras dirigidas por la maestra; las de carácter individual con las de realización colectiva; **teniendo en cuenta en todo momento los ritmos individuales y los índices de fatiga**.
 - Procurar **no segmentar la globalidad del niño y la niña**, por lo que no tiene sentido en estas edades organizar el tiempo por materias, sino en momentos que tengan un hilo conductor, una continuidad (proceso de globalización), que le permitan madurar y abordar, posteriormente, aprendizajes más diferenciados (proceso de descentración).
 - **Cuidar de forma especial determinados momentos**: periodo de adaptación, la llegada diaria al aula, la despedida, la incorporación después de vacaciones o de una enfermedad, el día de cumpleaños, etc. puesto que tienen gran relevancia en la vida del niño y la niña de estas edades.
- Los horarios han sido distribuidos en unidades denominadas "sesiones".
- Se ha dividido el periodo lectivo (9-14 horas) en cinco sesiones, siendo éstos de carácter flexible para adecuar la realización y ritmo de las actividades a las características propias del alumnado de Educación Infantil. Se plantea un tiempo de recreo al igual que en primaria pues el alumnado de infantil dispone de una zona delimitada y exclusiva.

➤ **Periodo de adaptación**



✓ **Presentación**

La planificación de las actividades del PERIODO DE ADAPTACIÓN se debe plantear desde distintos puntos de vista, teniendo presente a quién se tiene por sujeto; la adaptación de la propia escuela a los nuevos alumnos y alumnas; la adaptación de la escuela a la familia; y la propia adaptación de la familia a la nueva situación del niño y la niña que comienza la escuela.

✓ **Adaptación escuela-alumnado**

La escuela tendrá una actitud flexible para poder adaptarse a las características de los nuevos alumnos y alumnas. Para planificar nuestra actuación, en primer lugar, debemos ser conscientes del tipo de alumnado que tendremos, teniendo en cuenta distintos aspectos: la escolarización previa en escuelas infantiles de primer ciclo, el mes de nacimiento de los mismos y/o la existencia de alumnos o alumnas con necesidades educativas especiales.

Recogemos estos datos a través de formularios o en las entrevistas previas a la entrada al centro y lo tenemos en cuenta a la hora de dar respuesta a todos los alumnos y alumnas de la clase. Esto facilitará la correcta marcha del grupo y ayudará al progreso individual de cada uno.

✓ **Adaptación escuela-familia**

La diversidad del alumnado está directamente relacionada con la diversidad de las familias. Así, encontramos familias que se involucran mucho en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas y otras que, por diferentes causas, no participan activamente.

No obstante, nuestro papel será el de tratar de comprometer a todas las personas relacionadas con el alumnado en sus aprendizajes, estando atentos a los posibles problemas que puedan surgir.

Además, en estos primeros momentos, la ansiedad y los miedos que puedan aflorar en cualquier familia, deben ser atajados a través de la correcta y continua información que desde el centro se les debe proporcionar para que la adaptación de los niños y niñas sea la adecuada.

Por todo ello se realizan dos reuniones generales, una en junio, este curso cancelada por la situación de alerta sanitaria por COVID-19) y otra en septiembre, y una entrevista individual con cada una de las familias en las que se les informa de qué manera se va a llevar a cabo el periodo de adaptación.

De la misma manera también se les informa de que el cambio en las actividades que el niño y la niña realizará al entrar en el sistema educativo repercutirá en el día a día de las familias, estableciendo unos nuevos horarios en muchos casos, que deberán ser respetados para un correcto rendimiento escolar.

La valoración positiva del ingreso del niño y la niña en la escuela por parte de la familia favorecerá su proceso de adaptación.

✓ **Temporalización**

El periodo de adaptación tendrá una duración variable en función de las características particulares del grupo y de los alumnos y alumnas que lo forman. Este periodo comenzará con el inicio de las clases y no concluirá antes de la finalización del mes de septiembre, teniendo los 10 primeros días lectivos un horario flexible que permita la adaptación al centro en pequeños grupos y de forma gradual, quedando de la siguiente manera:

1º SEMANA		
	9:15 a 10:30	11:30 a 12:45



JUEVES 9	A	B
VIERNES 10	B	A
2º SEMANA		
LUNES 13	HORARIO DE 9:30 A 11:30	
MARTES 14		
MIÉRCOLES 15		
JUEVES 16	HORARIO DE 9:30 A 12:00	
VIERNES 17		
3º SEMANA		
LUNES 20	HORARIO DE 9:30 A 12:30	
MARTES 21		
MIÉRCOLES 22		
JUEVES 23	HORARIO COMPLETO DE 9:00 A 13:00	
VIERNES 24		
RESTO DE SEPTIEMBRE		
HORARIO COMPLETO DE 9:00 A 13:00		
A PARTIR DE 1 DE OCTUBRE		
HORARIO LECTIVO DE 9:00 A 14:00		

Criterios utilizados para distribuir las enseñanzas en Educación Primaria.

- El horario del centro es de jornada continua de 8:45 a 14:00, y una tarde de 16:00 a 18:00, completando las horas no lectivas con los lunes de 14:00 a 15:00.
- Los horarios han sido distribuidos en unidades denominadas "Sesiones".
- Se ha dividido el periodo lectivo (9:00 a 14:00 horas) en seis sesiones de 45 minutos, según lo establecido en la legislación. Se plantea un tiempo de recreo de 30 min después de la 3ª sesión lectiva.
- En las primeras sesiones encuadraremos las asignaturas de lengua, matemáticas e inglés, en la medida de lo posible.
- En los cursos de 4º a 6º se computa una sesión más de lengua extranjera, inglés, y una sesión más de lengua castellana y literatura. Justificamos la asignación a estas asignaturas debido a que creemos insuficiente las tres sesiones establecidas para inglés en los cursos superiores y así poder mejorar la adquisición de las competencias de esta área de forma más eficaz. En el caso del área de lengua castellana y literatura viene justificado por el Plan de mejora de la Memoria Anual del curso anterior ya que encontramos dificultades tanto en la comprensión oral y escrita como en la expresión oral.
- La asignatura de religión es impartida, por una maestra asignada por la administración, en los cursos de infantil y primaria. Es personal laboral compartida con el C.E.I.P Santiago Apóstol de Almuradiel, centro de cabecera de dicho especialista.
- La asignatura de educación en valores será impartida en 1º, 3º, 4º y 5º de primaria por su tutor o tutora. En 2º y 6º lo impartirá uno de los especialistas en inglés.



- El alumnado que requiera refuerzo educativo, lo recibirán por el resto de maestros y maestras del centro con disponibilidad horaria.
- La especialista de PT realizará los apoyos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y dificultades de aprendizaje
- La especialista de inglés imparte el área de inglés en el ciclo de infantil y 2º de primaria. Además, impartirá las áreas de ciencias sociales en 2º de EP, así como el área de valores en 2º y 6º de EP.
- El Jefe de estudios, es tutor de 2º de EP impartiendo las áreas de matemáticas, lengua y ciencias naturales en dicho curso.
- El tutor de 6º curso es el especialista de EF. Además de impartir la EF de todos los cursos de primaria, imparte las áreas de matemáticas y ciencias naturales en 6º de EP.
- El otro especialista de inglés impartirá esta área en los cursos de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria y a su vez se encargará de impartir el área de lengua y ciencias sociales en 6º de primaria.
- La tutora de 3 años de infantil ejerce la secretaría del centro.
- El especialista de música se encargará de impartir el área de educación artística (música y plástica) en cada uno de los cursos de primaria.
- La especialista de AL atenderá, preferentemente, los casos que presenten dictamen y/o dificultades de aprendizaje que afecten al lenguaje oral y escrito, ya que debido al número reducido de sesiones que permanece en el centro (12 sesiones en total distribuidas en tres días de la semana) no dispone de sesiones suficientes para atender otro tipo de casos.
- Para infantil la administración ha adjudicado una maestra, a media jornada, para completar las horas de la secretaria, tutora de 3 años, y que además imparte las sesiones de psicomotricidad y de música en el ciclo completo.

▶ **Maestros y maestras a tiempo completo:**

- **Educación infantil:** 3 tutoras
- **Educación primaria:** 5 tutores
- **Especialistas de idiomas:** 2 de inglés, 1 de los cuales es tutora de 1º de primaria
- **Especialistas de educación física:** 1 para primaria
- **Especialistas de pedagogía terapéutica:** 1 para todo el alumnado del centro y que actualmente ocupa el cargo de Directora.

▶ **Maestros y maestras a tiempo parcial:**

- **Educación infantil:** 1 maestra
- **Pedagogía terapéutica:** 1 maestra

▶ **Maestros y maestras itinerantes:**

- **Especialista de audición y lenguaje:** ITINERANTE con los centros de Almuradiel, Castellar de Santiago e I.E.S. "Los Batanes" y C.E.I.P Nuestra Señora del Valle de Viso del Marqués.
- **Especialista de música:** ITINERANTE con el centro de Almuradiel. En nuestro centro permanece tres días a la semana.
- **Orientadora:** ITINERANTE con los centros de Almuradiel y Santa Cruz de Mudela, centro de cabecera. En nuestro centro permanece 8 horas a la semana.
- **Religión:** ITINERANTE con el centro de Almuradiel, centro de cabecera. En nuestro centro permanece 3 días a la semana.

▶ **Personal no docente:**

- Cocinera a tiempo completo
- Ayudante de cocina a tiempo completo

E.1.3. Criterios establecidos para la elaboración de los horarios del alumnado y agrupamiento.



El primer lugar, se establece en el primer claustro del curso la asignación de tutorías, según lo establecido en las Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro.

Asignación de Tutorías.

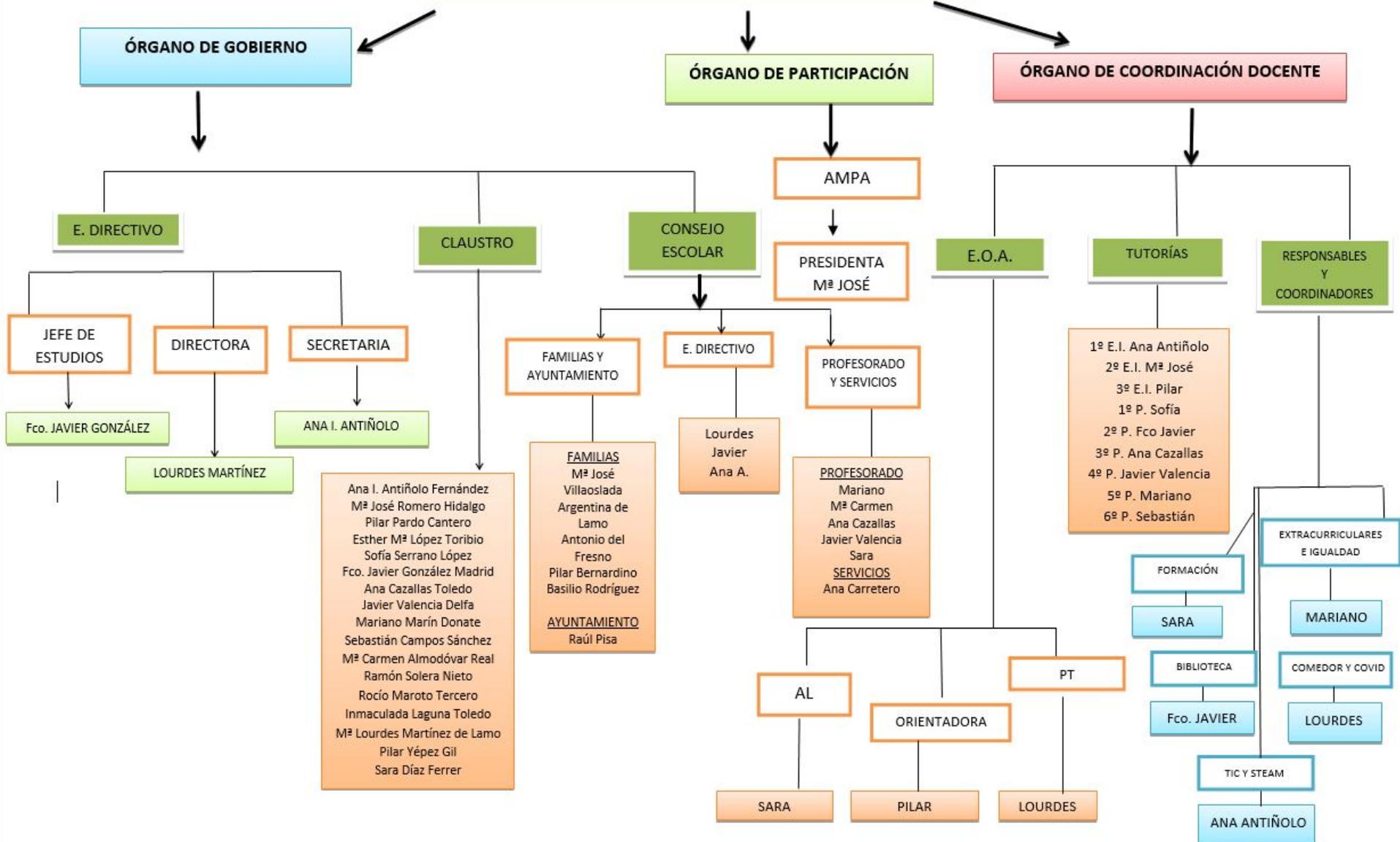
Las tutorías serán asignadas teniendo en cuenta, entre otras cosas, la figura del profesor de nivel, cada tutor rotará con sus alumnos hasta el término del mismo (2 cursos)

La asignación del profesorado para este curso queda como sigue:

INFANTIL		PRIMARIA	
COORDINADORA	M ^a José Romero Hidalgo	1º P	Sofía Serrano López
		2º P	Fco. Javier González Madrid
3 AÑOS SECRETARIA	Ana Isabel Antiñolo Fernández	3º P	Ana Cazallas Toledo
		4º P	Javier Valencia Delfa
4 AÑOS	M ^a José Romero Hidalgo	5º P	Mariano Marín Donate
		6º P	Sebastián Campos Sánchez
		INGLÉS 3º, 4º, 5º y 6º	Ramón Fernando Solera Nieto
5 AÑOS	Pilar Pardo Cantero	INGLÉS 1º y 2º	M ^a Carmen Almodóvar Real
		E.F.	Sebastián Campos Sánchez
INGLÉS	M ^a Carmen Almodóvar Real	MÚSICA	Rocío Maroto Tercero
RELIGIÓN			
Inmaculada Laguna Toledo			
ORIENTADORA			
Pilar E. Yépez Gil			
PT / DIRECTORA			
M ^a Lourdes Martínez de Lamo			
AL			
Sara Díaz Ferrer			
JEFE DE ESTUDIOS			
Fco. Javier González Madrid			



ORGANIGRAMA DEL CENTRO EDUCATIVO





CALENDARIO DE REUNIONES DEL PROFESORADO 2020-2021						
MES	CLAUSTRO	CONSEJO	CCP	EQUIPO NIVEL FORMACIÓN	INTERNIVEL	SESIÓN DE EVALUACIÓN
SEPTIEMBRE	1,8	8		13, 20 2. 10:00...3 años 3. 10:00...4 años 11:30...5 años 6. 9:15... 1º EP 10:30...2º EP 12.00...3º EP 7. 9:15... 1º EP 10:30...2º EP 12.00...3º EP		13 al 17 evaluación inicial del alumnado 27-28-29 Sesión de evaluación
OCTUBRE	25	25	4	11, 18		
NOVIEMBRE			2, 29	15	22	
DICIEMBRE						13 sesión de evaluación 20 entrega de notas
ENERO	31	31	10	17, 24		
FEBRERO	21	21	7	14		
MARZO			7	14, 21, 28		28 sesión de evaluación
ABRIL						4 entrega de notas
MAYO			2, 30	9, 16	23	
JUNIO	29	30	6	13		22 y 23 sesión de evaluación 27 entrega de notas



OTRAS REUNIONES

- La **Comisión de comedor escolar** se reunirá el 5 de octubre y 13 de junio.
- La **Comisión de materiales curriculares** se reunirá 28 de junio.

OBSERVACIONES

Las reuniones de Claustro serán los días señalados a las 17:00 horas.

Las reuniones de Equipo de Nivel serán los días señalados, estableciendo los grupos de la siguiente manera:

- Grupo 1: Infantil
- Grupo 2: 1º, 2º y 3º de primaria
- Grupo 3: 4º, 5º y 6º de primaria

Las reuniones Inter nivel serán los días señalados, estableciendo los grupos de la siguiente manera:

- Grupo 1: Infantil, 1º y 2º de primaria
- Grupo 2: 3º, 4º, 5º y 6º de primaria

Se podrán convocar con carácter Extraordinario a los miembros del Claustro y del Consejo Escolar tantas veces como crea necesario la dirección del Centro, al igual que las reuniones de las diferentes comisiones.

La comisión de Convivencia se reunirá únicamente cuando sea necesario.

E.1.4. Organización de las horas excedentes.

Una vez han sido asignadas las horas que imparten tutores y especialistas y teniendo en cuenta las sesiones de horas específicas de coordinadores, quedan por asignar las horas excedentes cuyas sesiones se dedican a esta relación de tareas prioritarias:

1. Sustitución de las ausencias que puedan surgir entre el profesorado.
2. Apoyo en áreas instrumentales al alumnado con necesidades de refuerzo

Los criterios de sustitución para este curso se basarán en repartir entre todo el profesorado de una manera lo más equitativa posible la sustitución de aquellos que tengan que ausentarse a lo largo del curso.

En el caso que falte algún especialista, el tutor o tutora permanecerá en el aula con su grupo quedándose sin impartir los apoyos o cualquier otra tarea asignada, a menos que tenga que acudir a otra clase a impartir alguna otra materia.



E.2. LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS.

Este curso contamos con los mismos grupos que el año anterior: 3 unidades de Educación Infantil y 6 unidades de Educación Primaria

- **En el aulario A** en la planta baja, se encuentran las tres aulas de infantil, el aula Althia, la biblioteca, el aula de A.L., el despacho de dirección y el aula de psicomotricidad. En la planta 2ª se encuentran las aulas de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de primaria, la sala de profesores, el aula de PT, y el despacho de orientación.

	NÚMERO DE AULAS	DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN
PLANTA BAJA	AULA 1	BIBLIOTECA	39,96 m ²
	AULA 2	SALA PSICOMOTRICIDAD	58,04 m ²
	AULA 3	1º DE INFANTIL (BAÑO DENTRO DEL AULA)	56,85 m ²
	AULA 4	2º DE INFANTIL	56,58 m ²
	AULA 5	AULA AL	8,69 m ²
	AULA 6	ALTHIA	56,27 m ²
	AULA 7	3º DE INFANTIL	56,56 m ²
		BAÑOS DE ALUMNADO	12,40 m ²
		BAÑO ADAPTADO	
PLANTA ALTA	AULA 8	SALA PROFESORES	29,76 m ²
	AULA 9	1º P	57,15 m ²
	AULA 10	2º P	57,29 m ²
	AULA 11	AULA PT	29,93 m ²
	AULA 12	4º P	56,74 m ²
	AULA 13	6º P	56,88 m ²
	AULA 14	DESPACHO ORIENTACIÓN	8,61 m ²
	AULA 15	5º P	56,44 m ²
	AULA 16	3º P	55,43 m ²
		BAÑOS DE ALUMNADO	9,36 m ² 7,66 m ²
	BAÑOS DE PROFESORADO	2,4 m ² c/u	

- **En el aulario B** se ubican en la planta 2ª planta, el aula de música, el aula de inglés, un aula para la A.M.P.A. un despacho para el maestro de E.F., la sala COVID, Archivo y Laboratorio de Ciencias. En la planta baja de este edificio se encuentra el Salón de Actos y el Centro de Atención a la Infancia (1º Ciclo de E. Infantil).



	NÚMERO DE AULAS	DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN
PLANTA BAJA	AULA 17	SALÓN DE ACTOS	131,68 m ²
	AULA 40	COMEDOR ESCOLAR	187 m ²
		BAÑOS DE ALUMNADO	9,08 m ²
PLANTA ALTA	AULA 18	ARCHIVO	27,95 m ²
	AULA 19	LABORATORIO	54,33 m ²
	AULA 20	ALMACÉN MATERIAL	55,38 m ²
	AULA 21	AULA AMPA	28,02 m ²
	AULA 22	AULA AMPA	57,44 m ²
	AULA 23	AULA INGLÉS	57,30 m ²
	AULA 24	AULA COVID	9,07 m ²
	AULA 25	AULA DE REFUERZO	55,31 m ²
	AULA 26	AULA DE MÚSICA	57,44 m ²
		BAÑOS DE ALUMNADO	9,41 m ² 7,70 m ²
	BAÑOS DE PROFESORADO	4,06 m ² 4,11 m ²	

❖ E.2.1.- Utilización de comedor

La zona reservada para el comedor tiene preferencia en su utilización el personal del comedor especialmente en las horas de comida.

Con carácter general se procurará que la utilización de estos espacios se efectúe mediante acuerdos internos entre el profesorado interesado en su utilización y otros miembros de la comunidad educativa

❖ E.2.2. Utilización del pabellón y las pistas polideportivas.

En el área de educación física la utilización de las pistas y del pabellón de la localidad se realiza por acuerdo de los profesores que impartan dicha materia, tanto de nuestro centro como del I.E.S. Depende de las unidades didácticas que estén llevando a cabo la necesidad de utilizar una u otra instalación.

En caso de lluvia y de coincidir dos clases en educación física, el pabellón se divide en dos partes y cada grupo se sitúa en una parte intentando molestar lo menos posible para que ambas sesiones se puedan realizar correctamente.

Será obligatorio que todo el alumnado lleve ropa y calzado deportivo adecuado para la correcta realización de las actividades físicas. Si no trae el atuendo deportivo no podrá participar en la sesión.

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª SESIÓN					
2ª SESIÓN		3º EP		2º EP	1º EP
3ª SESIÓN			4º EP	1º EP	6º EP
4ª SESIÓN	5º EP	1º EP	3º EP	5º EP	4º EP
5ª SESIÓN	4º EP	6º EP			2º EP
6ª SESIÓN	2º EP		6º EP	3º EP	5º EP

❖ E.2.3. Utilización de la biblioteca



Se colocará en la puerta de la biblioteca un cuadrante general. La asignación de una sesión de biblioteca para cada curso a la semana ha tenido que cancelarse este curso debido a la limitación de la movilidad de los grupos por la situación de alerta sanitaria por COVID-19.

Por lo que se utilizará como aula de refuerzos o para impartir la asignatura de religión o educación en valores.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º SESIÓN	1º EP	VALORES 1º			VALORES 4º
2º SESIÓN		ALTERNATIVA 4 AÑOS			VALORES 3º
3º SESIÓN		4º EP		VALORES 4º	VALORES 1º
4º SESIÓN	6º EP	VALORES 6º		VALORES 6º	
5º SESIÓN			2º EP	ALTERNATIVA 4 AÑOS	5º EP
6º SESIÓN		3º EP		VALORES 1º	3 AÑOS

E.2.4.

Utilización del aula Althia.

Se colocará en la puerta del aula un cuadrante con una hora asignada elegida por tutores y/o especialistas. De la misma manera las sesiones no asignadas de manera fija estarán a disposición para que los profesores que lo deseen puedan apuntarse, de manera semanal, para utilizar el espacio en función de la programación establecida.

En la petición de reservas para el uso, se debe atender a **criterios de racionalidad** (reparto equitativo y máximo aprovechamiento), si hubiera varias peticiones coincidentes en las mismas sesiones, el profesorado se pondrá de acuerdo para ocupar el espacio. Si no se llegara a un acuerdo la Jefatura de Estudios establecerá un calendario de uso.

Los ordenadores y el resto del material del Aula Althia, es un material sofisticado y de alto coste que todos debemos cuidar para evitar su deterioro o mal funcionamiento. Cualquier anomalía que se detecte, deberá ser comunicada siempre al responsable de las TIC o al Equipo Directivo.

Las normas de uso serán las establecidas en el Plan de inicio de curso y en las Normas de Convivencia y estarán expuestas en el aula.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º SESIÓN				RELIGIÓN 5º	
2º SESIÓN				ALTERNATIVA 5 AÑOS	4 AÑOS
3º SESIÓN		RELIGIÓN 5º			
4º SESIÓN					ALTERNATIVA 5 AÑOS
5º SESIÓN		2º EP			
6º SESIÓN	5 AÑOS	RELIGIÓN 2º		3 AÑOS	RELIGIÓN 2º



❖ **Utilización del aula de PT.**

Esta aula está destinada a realizar los apoyos fuera del aula que realiza la especialista de Pedagogía Terapéutica con el alumnado con necesidades educativas especiales.
 Pero dicha aula también se utiliza para refuerzos fuera del aula.

❖ **Utilización del aula de AL.**

Esta aula está destinada a realizar los apoyos fuera del aula que realiza la especialista de Audición y Lenguaje con el alumnado con necesidades educativas especiales.
 Pero dicha aula también se utiliza para refuerzos fuera del aula.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º SESIÓN					SARA
2º SESIÓN					SARA
3º SESIÓN					SARA
4º SESIÓN					SARA
5º SESIÓN	SARA		SARA	SARA	SARA
6º SESIÓN	SARA		SARA	SARA	SARA

E.3. OTROS ASPECTOS QUE SE CONSIDERAN PERTINENTES.

ORGANIZACIÓN DEL REFUERZO EDUCATIVO

En general, las horas excedentes del profesorado del centro se dedicarán a realizar refuerzo educativo a aquellos alumnos y alumnas o grupos con dificultades de aprendizaje que los tutores y



tutoras, con el visto bueno del equipo de orientación y la jefatura de estudios, consideren necesarios.

El tutor o tutora fijará los aspectos puntuales sobre los que el alumnado han de recibir refuerzo y debe ser conocedor del protocolo de refuerzo educativo.

- Estas actividades lectivas se llevarán a cabo siempre que las necesidades del profesorado estén cubiertas en todos los niveles y que, a juicio del Equipo Directivo, no existan otras actividades que requieran de la atención prioritaria de estos maestros en esos momentos del horario. Será el profesorado del mismo nivel, a ser posible, quien realice los apoyos.
- Aunque los apoyos, según la normativa, deben realizarse preferentemente dentro del aula, excepcionalmente y debido al cumplimiento de la norma de distanciamiento físico para prevenir el contagio de la COVID-19, se harán fuera de clase.
- Los apoyos se basarán en la programación que realizará el tutor o tutora con el asesoramiento del equipo de orientación y el profesor o profesora de apoyo siguiendo el protocolo del centro
- Se realizará un seguimiento de los apoyos que se entregarán a la orientadora o al Jefe de Estudios.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º SESIÓN	RAMÓN Ref. 5º L	Mª CARMEN Ref. 2º L SEBAS Ref. 6º L	ANA Ref. 4º L MARIANO Ref. 6º M	RAMÓN Ref. 3º L SOFÍA Ref. 2º M	MARIANO Ref. 6º M
2º SESIÓN	ANA Ref. 4º L MARIANO Ref. 6º M SOFÍA Ref. 2º M	ANA Ref. 4º M JAVI Ref. 1º L	MARIANO Ref. 6º M Mª CARMEN Ref. 1º M	Mª CARMEN Ref. 6º I	MARIANO Ref. 4º M Mª CARMEN Ref. 5º I SOFÍA Ref. 2º M
3º SESIÓN	ANA Ref. 4º M SOFÍA Ref. 2º M	RAMÓN Ref. 2º CS	SOFÍA Ref. 2º CS	SOFÍA Ref. 2º CN Mª CARMEN Ref. 6º I	Mª CARMEN Ref. 3º M
4º SESIÓN	MARIANO Ref. 6º L SOFÍA Ref. 2º CS	SOFÍA Ref. 2º M JAVIER Ref. 5º M	ANA Ref. 4º M JAVI Ref. 1º CN	JAVIER Ref. 2º CN	ANA Ref. 5º L JAVIER Ref. 1º M
5º SESIÓN	ANA Ref. 2º M Mª CARMEN Ref. 6º I JAVIER Ref. 5º M	JAVIER Ref. 2º CN	ANA Ref. 2º M	JAVIER Ref. 1º M	JAVIER Ref. 5º L
6º SESIÓN	Mª CARMEN Ref. 6º I JAVIER Ref. 5º M	SEBAS Ref. 1º CN		ANA Ref. 5º L	SOFÍA Ref. 4º CS

E.4.1. Refuerzos en el segundo ciclo de Educación Infantil.

En este nivel **no** se dispone de **sesiones** semanales para llevar a cabo las labores de refuerzo educativo.



E.4.2. Refuerzos en el primer nivel de Educación Primaria

En este nivel se dispone de **6 sesiones** semanales para llevar a cabo las labores de refuerzo educativo. Estas tareas y los alumnos que han de recibirlas serán determinadas a lo largo del curso escolar en las sucesivas reuniones de nivel y se organizarán según los acuerdos alcanzados entre los tutores, el equipo de orientación del centro y la Jefatura de Estudios.

La tutora fijará para cada sesión los aspectos puntuales sobre los que el alumno, alumna o grupos de alumnos han de recibir refuerzo, así como la metodología de trabajo en el caso de que fuera necesario.

Los maestros que prestarán los refuerzos son:

Maestras/os	Sesiones
▪ M ^a Carmen	1 sesión
▪ Javier	2 sesiones
▪ Javi	2 sesiones
▪ Sebas	1 sesión

Con arreglo a estas necesidades y disponibilidades se confecciona el siguiente cuadro horario:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 ^a					
2 ^a		Javi	M ^a Carmen		
3 ^a					
4 ^a			Javi		Javier
5 ^a		Javier		Javier	
6 ^a		Sebas			

D.4.3. Refuerzos en el segundo nivel de Educación Primaria

En este nivel se dispone de **13 sesiones** semanales para llevar a cabo las labores de refuerzo educativo. Estas tareas y los alumnos que han de recibirlas serán determinadas a lo largo del curso escolar en las sucesivas reuniones de nivel y se organizarán según los acuerdos alcanzados entre los tutores, el equipo de orientación del centro y la Jefatura de Estudios.

La tutora fijará para cada sesión los aspectos puntuales sobre los que el alumno, alumna o grupos de alumnos han de recibir refuerzo, así como la metodología de trabajo en el caso de que fuera necesario.

Los maestros que prestarán los refuerzos son:

Maestros/as	Sesiones
▪ Sofía	8 sesiones
▪ M ^a Carmen	1 sesión
▪ Ana C.	2 sesiones
▪ Javier	2 sesiones
▪ Ramón	1 sesión

Con arreglo a estas necesidades y disponibilidades se confecciona el siguiente cuadro horario:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 ^a		M ^a Carmen		Sofía	
2 ^a	Sofía				Sofía
3 ^a	Sofía	Ramón	Sofía	Sofía	



4 ^a	Sofía	Sofía		Javier	
5 ^a	Ana C.	Javier	Ana C.		
6 ^a					

E.4.4. Refuerzos en el tercer nivel de Educación Primaria

En este nivel se dispone de **2 sesiones** semanales para llevar a cabo las labores de refuerzo educativo. Estas tareas y los alumnos que han de recibirlas serán determinadas a lo largo del curso escolar en las sucesivas reuniones de nivel y se organizarán según los acuerdos alcanzados entre los tutores, el equipo de orientación del centro y la Jefatura de Estudios.

El tutor fijará para cada sesión los aspectos puntuales sobre los que el alumno, alumna o grupos de alumnos han de recibir refuerzo, así como la metodología de trabajo en el caso de que fuera necesario.

Los maestros que prestarán los refuerzos son:

Maestros/as	Sesiones
<ul style="list-style-type: none"> ▪ M^a Carmen ▪ Ramón 	1 sesión 1 sesión

Con arreglo a estas necesidades y disponibilidades se confecciona el siguiente cuadro horario:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 ^a				Ramón	
2 ^a					
3 ^a					M^a Carmen
4 ^a					
5 ^a					
6 ^a					

E.4.5. Refuerzos en el cuarto nivel de Educación Primaria

En este nivel se dispone de **7 sesiones** semanales para llevar a cabo las labores de refuerzo educativo. Estas tareas y los alumnos que han de recibirlas serán determinadas a lo largo del curso escolar en las sucesivas reuniones de nivel y se organizarán según los acuerdos alcanzados entre los tutores, el equipo de orientación del centro y la Jefatura de Estudios.

La tutora fijará para cada sesión los aspectos puntuales sobre los que el alumno, alumna o grupos de alumnos han de recibir refuerzo, así como la metodología de trabajo en el caso de que fuera necesario.

Los maestros que prestarán los refuerzos son:

Maestros	Sesiones
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ana C. ▪ Mariano ▪ Sofía 	5 sesiones 1 sesión 1 sesión

Con arreglo a estas necesidades y disponibilidades se confecciona el siguiente cuadro horario:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 ^a			Ana C.		



2ª	Ana C.	Ana C.			Mariano
3ª	Ana C.				
4ª			Ana C.		
5ª					
6ª					Sofía

E.4.6. Refuerzos en el quinto nivel de Educación Primaria

En este nivel se dispone de **8 sesiones** semanales para llevar a cabo las labores de refuerzo educativo. Estas tareas y los alumnos que han de recibirlas serán determinadas a lo largo del curso escolar en las sucesivas reuniones de nivel y se organizarán según los acuerdos alcanzados entre los tutores, el equipo de orientación del centro y la Jefatura de Estudios.

El tutor fijará para cada sesión los aspectos puntuales sobre los que el alumno, alumna o grupos de alumnos han de recibir refuerzo, así como la metodología de trabajo en el caso de que fuera necesario.

Los maestros que prestarán los refuerzos son:

Maestras/os	Sesión
▪ Javier	4 sesiones
▪ Ramón	1 sesión
▪ Ana C.	2 sesiones
▪ Mª Carmen	1 sesión

Con arreglo a estas necesidades y disponibilidades se confecciona el siguiente cuadro horario:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	Ramón				
2ª					Mª Carmen
3ª					
4ª		Javier			Ana C.
5ª	Javier				Javier
6ª	Javier		Ana C.		

E.4.7. Refuerzos en el sexto nivel de Educación Primaria

En este nivel se dispone de **10 sesiones** semanales para llevar a cabo las labores de refuerzo educativo. Estas tareas y los alumnos que han de recibirlas serán determinadas a lo largo del curso escolar en las sucesivas reuniones de nivel y se organizarán según los acuerdos alcanzados entre los tutores, el equipo de orientación del centro y la Jefatura de Estudios.

El tutor fijará para cada sesión los aspectos puntuales sobre los que el alumno, alumna o grupos de alumnos han de recibir refuerzo, así como la metodología de trabajo en el caso de que fuera necesario.

Los maestros que prestarán los refuerzos son:

Maestras	Sesiones
▪ Mariano	5 sesiones
▪ Sebas	1 sesión
▪ Mª Carmen	4 sesiones



Con arreglo a estas necesidades y disponibilidades se confecciona el siguiente cuadro horario:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 ^a		Sebas	Mariano		Mariano
2 ^a	Mariano		Mariano	M^a Carmen	
3 ^a				M^a Carmen	
4 ^a	Mariano				
5 ^a	M^a Carmen				
6 ^a	M^a Carmen				



F

Programación
Actividades
Extracurriculares



En las páginas siguientes se detallan las actividades complementarias y extraescolares programadas por los distintos niveles para este curso escolar.

Asimismo, se incluye un resumen de aquellas actividades programadas por el Claustro de Profesores, cuyo carácter global es asumido por todos ellos.

La organización de estas actividades tendrá siempre en cuenta los criterios establecidos en las Normas de Organización y Convivencia y Funcionamiento del centro y este año estarán sujetas a la normativa sanitaria con respecto a la evolución de la pandemia por COVID 19.

Por lo que en un principio se realizarán por el alumnado a nivel de aula, modificándolo si las circunstancias mejoran y las autoridades sanitarias nos lo permiten. O incluso cancelándolas en caso contrario.

F.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES COMUNES A TODO EL ALUMNADO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CALENDARIO	GRUPOS PARTICIPANTES	RESPONSABLES	COSTE
Día de los derechos del niño	22 noviembre	Todo el alumnado	claustro	CC 3 centro
Acto de conmemoración violencia de género	25 noviembre			CC3 centro
Día de la Constitución y Día de las personas con Discapacidad	3 diciembre			CC 3 centro
Festival de Navidad	22 diciembre			CC 3 centro
Día de la Paz – Carreras solidarias	28 enero			CC 3 centro
Día de la niña y la mujer en la ciencia	11 febrero			CC 3 centro
Semana del Carnavalito y fiesta de disfraces	21 al 25 febrero			CC 3 familias y centro
Día de la Mujer	8 marzo			CC 3 centro
Día del libro – Mercadillo solidario	18 abril			CC 3 centro
Graduación de Infantil y Primaria	junio			SC
Festival de Fin de curso	20 junio			SC
Día del colegio	21 junio			CC centro
Visita a distintas zonas, instituciones, monumentos y/o empresas de la localidad	Todo el curso			SC
Todas las actividades incluidas en los Proyectos del centro	Todo el curso			CC según la actividad

CC: COSTE SC: SIN COSTE

1: Autobús 2: Entrada 3: Otros (traje, materiales, alimentos...)



F.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CALENDARIO	GRUPOS PARTICIPANTES	RESPONSABLES	COSTE
Fiesta Halloween	25 al 29 octubre	3, 4 y 5 años	Especialista de inglés	CC 3 familias
Easter	8 abril		Especialista de inglés	CC 3 familias
Taller de alfarería	1er trimestre		Tutoras	CC 3 familias
Taller de emociones	2º trimestre		Tutoras	CC 3 familias
Excursión de fin de curso	3er trimestre		Tutoras	CC 1 y 2 familias

C: COSTE SC: SIN COSTE

1: Autobús 2: Entrada 3: Otros (traje, materiales, alimentos...)

F.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CALENDARIO	GRUPOS PARTICIPANTES	RESPONSABLES	COSTE
Halloween	25 al 29 octubre	1º y 2º	Especialista inglés	CC 3 centro
Salidas relacionadas con el Programa "Viajes y salidas escolares"	Por determinar	1º a 6º	Tutores	CC sujeto a subvención
Taller RSU	Por determinar	1º a 6º	Tutores	SC
Participación en diferentes concursos educativos	Todo el curso	1º a 6º	Tutores y especialistas	SC
Participación en diferentes talleres educativos	Todo el curso	1º a 6º	Tutores y especialistas	SC
Excursión a Faunia	1er trimestre	1º y 2º	Tutores	C 1, 2 familias
Excursión Sierra Nevada	2º trimestre	1º y 2º	Tutores	C 1, 2 familias
Excursión de multiaventura	3er trimestre	1º y 2º	Tutores	C 2 familias



Castilla-La Mancha

CEIP Nuestra Señora del Valle
 c/ Almagro, 53 - 13770 Viso del Marqués (Ciudad Real)
 Teléfono: 926 33 60 71
 13003634.cp@edu.jccm.es o cole.nsdvalle@gmail.com
<http://ceip-nsdelvalle.centros.castillalamancha.es/>



Visita Museo AVAN y Palacio del Marqués de Sta Cruz	2º trimestre	3º y 4º	Tutores	SC
Visita al Valle de los Perales	3er trimestre	3º y 4º	Tutores	C 1 familias
Excursión multiaventura fin de curso	3er trimestre	5º	Tutor	C 1, 2 familias
Jornada bilingüe en CRIEC de Cuenca	2º trimestre	6º	Especialista de inglés	C 1 familias
Excursión multiaventura fin de curso	3er trimestre	6º	Tutor	C 1, 2 familias
Excursión pista de hielo – Ciudad Real	1er trimestre	5º y 6º	Tutores	C 1, 2 familias
Excursión zoo de Madrid	1er trimestre	5º y 6º	Tutores	C 1, 2 familias
Excursión Puy du Fou	2º trimestre	5º y 6º	Tutores	C 1, 2 familias
Teatro en inglés en Madrid	2º trimestre	5º y 6º	Especialista de inglés y tutores	C 1, 2 familias
Taller contra el acoso escolar. Diputación	18 noviembre	5º y 6º	Tutores	SC
Taller de sensibilización sobre Igualdad Centro de la Mujer	Por determinar	5º y 6º	Tutores	SC

CC: COSTE SC: SIN COSTE

1: Autobús 2: Entrada 3: Otros (traje, material, alimentos...)



F.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL AMPA

Este curso, debido a la situación de alerta sanitaria, la A.M.P.A. ha decidido no realizar ningún taller en el centro.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CALENDARIO	GRUPOS PARTICIPANTES	RESPONSABLES	COSTE
Patinaje	jueves 17:00 a 18:00	Alumnado de infantil y primaria	Directiva AMPA	CC familias
Cocina saludable	lunes y miércoles 17:00 a 18:00	Alumnado de infantil y primaria	Directiva AMPA	CC familias
Excursión Parque Warner (Madrid)	sábado queda por confirmar (mes de noviembre)	Familias	Directiva AMPA	CC 1, 2, 3 familias
Convivencia en las Aulas de la naturaleza. Valle de los perales	fin de semana queda por confirmar (mes de diciembre)	familias	Directiva AMPA	CC 3 familias



G

***Programas y
actividades
de la Consejería***



La Resolución de 09/06/2020, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la participación de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en el proyecto Formación en Competencia STEAM para el diseño y desarrollo de acciones formativas para el curso 2020/2021.

Nuestro centro durante este curso escolar se ha embarcado en este proyecto como proyecto de innovación.

Existen numerosas evidencias científicas aportadas por la pedagogía, psicología y la neurociencia que avalan el cambio en el esquema tradicional de aprendizaje. El nuevo milenio exige un nuevo paradigma que parte de transformar las prácticas pedagógicas, empoderando al estudiante para que sea el centro del aprendizaje, creando ambientes participativos, de trabajo en equipo y cooperativo, nuevas formas de interacción, que faciliten la construcción social del aprendizaje.

La tecnología condiciona a la sociedad actual y afecta a la educación de modo directo y evidente. Son necesarios, por tanto, planes, actuaciones y proyectos que contribuyan a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje en este ámbito, contribuyendo a la mejora de su calidad y a la mejora del aprendizaje del alumnado.

Además, entre los objetivos fijados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en el plan de formación del profesorado se reseñan: “Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos” y “Fomentar en el alumnado y, en especial en las alumnas, las vocaciones científicas de las áreas STEAM desde un enfoque multidisciplinar promoviendo proyectos centrados en la innovación, la creatividad y el diseño en la búsqueda de soluciones a problemas”.

El desarrollo de proyectos multidisciplinarios de innovación basados en la enseñanza STEAM constituye un método eficaz para el desarrollo de las mencionadas competencias, tanto disciplinares como transversales, en el alumnado; permite, además, incorporar la enseñanza cooperativa y la resolución de problemas en el aula. La educación STEAM de igual modo fomenta la competencia para la comunicación verbal, no verbal y digital; la competencia para convivir a través del trabajo en grupo y asertividad; la competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor a través de la generación o asunción de una idea o proyecto, de su planificación, análisis de viabilidad y ejecución



H

Presupuesto del centro



El pasado 2020 se nos informó, desde la administración, de que una vez recibida la asignación para este curso disponíamos debíamos elaborar el presupuesto, aprobarlo en sesión de Consejo Escolar y remitirlo a la Delegación Provincial. Por lo que procedimos a presentarlo y aprobarlo el día 1 de febrero de 2021.

Cabe señalar que, debido a que el presupuesto ha de regirse por ejercicios económicos completos (año natural) esta proyección no nos resulta muy funcional, debido a que los tiempos en educación están marcados por curso escolar (septiembre-agosto). Con lo cual se realizan presupuestos poco realistas, al hacer previsiones en enero sobre aspectos que no se conocerán hasta realizar y aprobar la P.G.A. del curso posterior en el mes de octubre y saber el número de alumnado becado tanto para el servicio de comedor escolar como de dotación de materiales curriculares.

Algunos de los objetivos y actividades realizadas en la P.G.A. llevan emparejadas una serie de gastos que no se contemplan en el presupuesto.

Los criterios prioritarios que seguimos para la elaboración del presupuesto del centro son los siguientes:

- Promover el mantenimiento adecuado del centro entre toda la comunidad educativa para evitar gastos de los que se puedan prescindir.
- Atender las actividades escolares, facilitando los materiales necesarios para su correcta organización y funcionamiento.
- Prever y controlar el gasto de reprografía.
- Prever el gasto del mantenimiento de los equipos informáticos: mantenimiento de proyectores, de ordenadores de dirección, secretaría y notebook del centro, entre otros.
- Prever, en la medida de lo posible, el gasto en material fungible suficiente para las actividades complementarias que se celebrarán en el centro durante el curso.
- Prever un apartado de imponderables que siempre acaban apareciendo a lo largo del curso escolar.
- Aprovechar la colaboración con organizaciones, empresas e instituciones para obtener el máximo beneficio para el centro con el mínimo coste posible.

En este centro la gestión económica se establece de una forma global en base a las necesidades y propuestas del Claustro a lo largo de todo el curso escolar.

Cada curso tratamos no solo de atender las necesidades básicas del funcionamiento del centro (mobiliario y enseres, material de oficina, suministros, comunicaciones, trabajos de empresas,) sino que también invertimos en la medida de lo posible en mejorar nuestros instrumentos tecnológicos y en la dotación de materiales para las aulas.

Tenemos que destacar además que en nuestro centro contamos con la cuenta 422A correspondiente a gastos y funcionamiento del centro, la 423A-C correspondiente al comedor escolar y la 423A correspondiente a materiales curriculares.



Al finalizar el curso anterior, a fecha de **30 de junio de 2021**, el saldo en la cuenta de gestión para el funcionamiento del centro **422A** era de **192,56 €**. Y el saldo en la **423A-C**, de gestión del comedor escolar, era **2.003,30 €**

Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422A	192,56	423A	Concepto 487	2,05		
423A-C	2.003,30	Total		2,05		
Total	2.195,86					
Saldo de la Cuenta de Gestión						2.197,91

Y a fecha de **25 de octubre de 2021** el saldo en la cuenta de

gestión para el funcionamiento del centro **422A** es de **1.897,43 €**.

Y el saldo en la **423A-C**, de gestión del comedor escolar, es de **2.248,76 €**, aunque falta por ingresar el importe de las ayudas del 3er trimestre del curso anterior.

Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422A	1.897,43	423A	Concepto 487	-1.122,94		
423A-C	2.248,76	Total		-1.122,94		
Total	4.146,19					
Saldo de la Cuenta de Gestión						3.023,25

El número de **Becas**

escolares para ayuda en especie de Comedor escolar para este curso 2021/2022 asciende a 17 totales y 9 parciales, en total 26.

La distribución por cursos es la siguiente:

CURSO	COMPLETA	PARCIAL
1º E. INFANTIL	1	0
2º E. INFANTIL	0	4
3º E. INFANTIL	0	0
1º PRI	3	1
2º PRI	3	1
3º PRI	3	0
4º PRI	0	2
5º PRI	3	1
6º PRI	4	0
TOTAL	17	9



	26
--	-----------

El número de **Becas de préstamo de libros de texto** ha sido de **31** para el curso 2021/2022

A los alumnos/as de **Tramo I becados**, de 1º de primaria, se les han proporcionado las asignaturas de Lengua, Ciencias sociales, Ciencias Naturales, inglés y Música.

A los alumnos de **Tramo II becados**, de 1º de primaria, se les han proporcionado las asignaturas de Lengua, Ciencias sociales, Ciencias Naturales e inglés.

A los alumnos/as de **Tramo I becados**, de 2º de primaria, se les han proporcionado las asignaturas de Lengua, Ciencias sociales, Ciencias Naturales, inglés y Música.

A los alumnos de **Tramo II becados**, de 2º de primaria, se les han proporcionado las asignaturas de Lengua, Ciencias sociales, Ciencias Naturales e inglés.

A los alumnos/as de **Tramo I becados**, de 3º a 6º de primaria, se les han proporcionado las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Ciencias sociales, Ciencias Naturales, inglés, Música y Religión o Valores Cívicos y sociales.

A los alumnos de **Tramo II becados**, de 3º a 6º de primaria, se les han proporcionado las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Ciencias sociales, Ciencias Naturales, inglés y Música.

Las **becas de Préstamo de libros de texto** por cursos son las siguientes:

CURSO	TRAMO I	TRAMO II
1º PRI	3	2
2º PRI	1	4
3º PRI	2	0
4º PRI	3	2
5º PRI	2	5
6º PRI	4	3
TOTAL	15	16
	31	



Plan de evaluación interna



La Orden de 6 de Marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla para que desde el ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa, se establezca una evaluación que ayude a la comunidad educativa a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y funcionamiento de los centros, las relaciones con el entorno y la propia formación de los docentes y de las familias.

Esta evaluación interna, definida como un Plan de Evaluación continuado, con una temporalización establecida en 3 cursos escolares, está dirigida a valorar la actividad del centro docente en su conjunto y se organiza en torno a los siguientes ámbitos de actuación:

- El proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La organización y funcionamiento.
- Las relaciones con el entorno.
- Los procesos de evaluación, formación e innovación.

El equipo directivo es el encargado de planificar el proceso de evaluación anualmente de forma coherente, concretando los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en la Programación General Anual.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se recogerán al finalizar el curso en la Memoria Anual que se remite al Servicio de Inspección.

La evaluación se lleva a cabo mediante diversos procedimientos (cuestionarios, encuestas, debates, etc.) que permiten obtener una información detallada de la realidad a evaluar, a partir de las opiniones y valoraciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Posteriormente analizaremos los resultados y estudiaremos propuestas de mejora. Las propuestas se llevarán a las C.C.P. y se aprobarán en Claustro o Consejo Escolar según proceda.

Los resultados de dicha evaluación se confrontan con los obtenidos años atrás para comprobar el grado de evolución de los indicadores, permitiéndonos tomar decisiones que nos ayuden a mejorar la calidad del servicio educativo que proporcionamos a la comunidad.

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas, los órganos de coordinación docente, revisan de manera continuada durante el curso, el nivel de adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en las programaciones didácticas a los resultados obtenidos por los alumnos, proporcionando un impulso continuado que asegure la coordinación entre los distintos niveles y ciclos.

El Equipo Directivo seguirá revisando los indicadores de evaluación interna contando con las aportaciones de la comunidad educativa.

En la página siguiente adjuntamos el cuadro donde se muestran los diferentes ámbitos y dimensiones a evaluar y su distribución en los tres cursos que dura cada Plan de Evaluación, así como los correspondientes a este curso.



ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUB-DIMENSIONES	CURSOS		
			19/20	20/21	21/22
Proceso de Enseñanza y Aprendizaje ÁMBITO I	Dimensión I Condiciones materiales, personales y funcionales	Infraestructuras y equipamiento.		X	
		Plantilla y características de los profesionales.	X	X	
		Características del alumnado.		X	
		La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.		X	
	Dimensión II Desarrollo del currículo	Programaciones didácticas de Áreas y Materias	X	X	
		Plan de Atención a la Diversidad		X	
		Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional		X	
Dimensión III Resultados escolares del alumnado		X	X	X	
Organización y Funcionamiento ÁMBITO II	Dimensión IV Documentos programáticos		X		X
	Dimensión V Funcionamiento del centro docente	Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.			X
		Administración, gestión económica y de los servicios complementarios			X
		Asesoramiento y colaboración			X
	Dimensión VI Convivencia y colaboración		X	X	X
Relaciones con el Entorno	Dimensión VII Características del Entorno		X		



ÁMBITO III	Dimensión VIII Relaciones con otras instituciones		X		
	Dimensión IX Actividades extracurriculares y complementarias.		X		X
Procesos de evaluación, formación. ÁMBITO IV	Dimensión X Evaluación, formación, innovación e investigación.			X	

ÁMBITO I. EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

DIMENSIÓN III. LOS RESULTADOS ESCOLARES

Dimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Temp.	Curso escolar
RESULTADOS ESCOLARES	Claustro C. Escolar Alumnado y Familias	Programaciones Estándares de aprendizaje Evaluación Actas de Evaluación Evaluación externa 3º	T1 T2 T3	2020/2021

DIMENSIÓN IV. DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS

Dimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Temp.	Curso escolar
Documentos programáticos	Claustro. Consejo Escolar.	P.G.A. P.E.C. P.C.C. PROGRAMACIÓN	T1 T2 T3	2021/2022

ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

DIMENSIÓN V. FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DOCENTE



Dimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Temp.	Curso escolar
Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión y órganos didácticos	Claustro Equipo Directivo Consejo Escolar	P.G.A. P.E.C. P.C.C.	T1 T2 T3	2021/2022
Administración, gestión económica y de los servicios complementarios	Equipo directivo Comisión comedor Claustro	Proyecto de gestión económica P.G.A Memoria de Centro		
Asesoramiento y colaboración	Consejo Escolar	Proyecto Comedor Escolar		

DIMENSIÓN VI. CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN

Dimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Temp.	Curso escolar
Convivencia y Colaboración	Claustro C. Escolar Alumnado y Familias	N.C.O.F. P.G.A. P.E.C.	T1 T2 T3	2021/2022

ÁMBITO III: EL CENTRO Y LOS PROCESOS DE CAMBIO E INNOVACIÓN.

DIMENSIÓN IX: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.

Dimensiones	Opiniones	Análisis de documentos	Temp.	Curso escolar
Actividades extracurriculares y complementarias	Claustro Alumnado Consejo escolar	PGA Encuestas de cada actividad. Formulario form	T1 T2 T3	2021/2022

Estas dimensiones serán evaluadas a través de cuestionarios digitalizados para facilitar su análisis o a través del estudio de documentos. Sus resultados serán expuestos en los correspondientes órganos colegiados para diseñar nuevas estrategias que ayuden a mejorar el sistema.



Dña. **M^a Lourdes Martínez de Lamo**, como directora del centro **C.E.I.P. Nuestra Señora del Valle. Viso del Marqués. Ciudad Real.**

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del **Claustro de Profesores del Centro**, de fecha 25 de octubre de 2021, este órgano colegiado ha evaluado y aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del **Consejo Escolar del Centro**, de fecha 25 de octubre de 2021, este órgano colegiado ha evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, **SE APRUEBA** la presente Programación General Anual.

En Viso del Marques, a 25 de octubre de 2021

Directora del Centro



Fdo. M^a Lourdes Martínez de Lamo